Diseño Instruccional

Capacitación en Prevención de Riesgos Laborales (DS 44, art. 16)

Plan formativo · Formato SENCE

Nombre del curso	Capacitación en Prevención de Riesgos Laborales (DS 44, art. 16)
Modalidad	E-learning asincrónico, con relator/tutor experto en prevención de riesgos que acompaña al participante por el foro de consultas de cada módulo y retroalimenta sus avances
Duración total	24 horas cronológicas
N° de módulos	4
Dirigido a	Todas las personas trabajadoras de la entidad empleadora, cualquiera sea su cargo, función, nivel jerárquico, jornada, tipo de contrato (indefinido, a plazo fijo o por obra o faena) o antigüedad: personal operativo, administrativo, técnico, profesional, de supervisión y de atención de público, incluidos aprendices, trabajadores nuevos y quienes cambian de entidad empleadora (art. 16 del D.S. N° 44 de 2023 y Res. Ex. N° 1.117 de 2026).
Requisitos de ingreso	Saber leer y escribir. No requiere experiencia previa en prevención de riesgos. Cada participante debe tener registrado su RUN en su perfil de la plataforma para la certificación individual. Acceso a computador, notebook, tablet o teléfono con conexión a internet, navegador actualizado, audio (parlantes o audífonos) y lector de PDF.

Competencia a desarrollar

Analizar los riesgos laborales del puesto de trabajo y las medidas de prevención, protección y respuesta ante emergencias que corresponden, conforme al artículo 16 del D.S. N° 44 de 2023, a la Guía Técnica de la Res. Ex. N° 1.117 de 2026 y a la Ley N° 16.744.

Verbo	Analizar (N4: examinar los riesgos del puesto y decidir la medida de prevención, protección o respuesta que corresponde)
Objeto	los riesgos laborales del puesto de trabajo y las medidas de prevención, protección y respuesta ante emergencias que corresponden
Condición	conforme al artículo 16 del D.S. N° 44 de 2023, a la Guía Técnica de la Res. Ex. N° 1.117 de 2026 y a la Ley N° 16.744

Aprendizajes esperados, contenidos y horas

N°	Aprendizaje esperado	Contenidos	Horas
1	**Marco general de la seguridad y salud en el trabajo y el seguro de la Ley 16.744** AE1: Identificar los derechos, los deberes y las prestaciones del seguro de la Ley N° 16.744 que corresponden a situaciones laborales simuladas, conforme al D.S. N° 44 de 2023 y al Código del Trabajo. Nivel taxonómico: N1-N2 Recordar/Comprender	• Importancia de la seguridad y salud en el trabajo y la capacitación obligatoria del artículo 16 del D.S. N° 44 de 2023 (al menos 8 horas, periodicidad no mayor a dos años) y su Guía Técnica (Res. Ex. N° 1.117 de 2026, vigente desde el 1 de noviembre de 2026). • Derechos de las personas trabajadoras en seguridad y salud en el trabajo: información de los riesgos (D.S. 44, art. 15), capacitación, participación y consulta (art. 17) e interrupción de labores ante riesgo grave e inminente (Código del Trabajo, art. 184 bis). • Obligaciones de las entidades empleadoras (Código del Trabajo, art. 184; D.S. 44, art. 4) y de las personas trabajadoras (D.S. 44, art. 5). • Elementos del sistema de gestión de riesgos laborales (D.S. 44, art. 22): política, matriz de riesgos, programa de trabajo preventivo, Comité Paritario de Higiene y Seguridad, delegado de seguridad y salud, Departamento de Prevención o encargado de prevención. • Código del Trabajo y Código Sanitario con sus normas complementarias (D.S. 594 sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas), y la fiscalización de la Dirección del Trabajo, la Autoridad Sanitaria y la Superintendencia de Seguridad Social. • Seguro de la Ley N° 16.744: personas protegidas (art. 2), accidente del trabajo y de trayecto (art. 5), enfermedad profesional (art. 7) y organismos administradores (ISL y mutualidades: ACHS, IST, Mutual de Seguridad). • Prestaciones médicas gratuitas (art. 29) y económicas (subsidio por incapacidad temporal, indemnización y pensiones) y el establecimiento asistencial del organismo administrador al que se debe concurrir. • Denuncia del accidente del trabajo (DIAT) y de la enfermedad profesional (DIEP): quién denuncia, plazo de 24 horas y qué hacer si la empresa no denuncia; procedimientos de reclamo ante la COMERE y la SUSESO (Ley 16.744, arts. 76 y 77). • Enfoque de derechos y deberes, participativo y de género en la prevención: diferencias en la exposición a riesgos y en el acceso a medidas preventivas.	**5**

N°	Aprendizaje esperado	Contenidos	Horas
2	**Identificación de peligros, evaluación de riesgos y efectos en la salud** AE2: Determinar los peligros, el nivel de riesgo y los efectos en la salud de puestos de trabajo simulados, con la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos y el mapa de riesgos, conforme al D.S. N° 44 de 2023. Nivel taxonómico: N3 Aplicar	• Importancia de identificar los riesgos en los lugares de trabajo: peligro, riesgo y factor de riesgo (D.S. 44, art. 2). • Clasificación de los riesgos laborales: de seguridad, físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, con ejemplos de trabajos operativos, administrativos y de atención de público. • Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos (MIPER, D.S. 44, art. 7): qué contiene, quién la elabora, cuándo se actualiza y cómo participa la persona trabajadora. • Mapa de riesgos (D.S. 44, art. 62 y Res. Ex. N° 129 de 2025): esquema del lugar de trabajo, símbolos, visibilidad y relación con la MIPER. • Efectos de los riesgos en la salud de las personas trabajadoras: lesiones por accidentes y daño por exposición prolongada (ruido, sílice, posturas y movimientos repetitivos, factores psicosociales). • Enfermedad profesional y sus requisitos (Ley 16.744, art. 7): causa directa del trabajo, incapacidad o muerte, y su denuncia (DIEP). • Vigilancia de la salud de las personas trabajadoras (D.S. 44, art. 67) y protocolos de vigilancia del Ministerio de Salud (PREXOR, PLANESI, TMERT, factores psicosociales, hipobaria, plaguicidas y radiación ultravioleta de origen solar). • Obligaciones de la entidad empleadora en materia de vigilancia de la salud: citación a exámenes (art. 68), traslado y adecuación del puesto (art. 69) y medidas prescritas (art. 70). • Riesgos y género: exposiciones distintas según las tareas, ergonomía de los elementos de trabajo y desagregación por sexo de los registros (D.S. 44, art. 74).	**6**

N°	Aprendizaje esperado	Contenidos	Horas
3	**Medidas preventivas, protección personal y señalética de seguridad** AE3: Seleccionar las medidas preventivas, los elementos de protección personal y la señalética de seguridad que corresponden a riesgos de casos simulados, conforme a la prelación de medidas del D.S. N° 44 de 2023 y al D.S. N° 594 de 1999. Nivel taxonómico: N3 Aplicar	• Prelación de las medidas preventivas (D.S. 44, art. 9): evitar o eliminar los riesgos, controlarlos en su fuente con medidas de ingeniería o técnicas, reducirlos con medidas organizacionales y administrativas y, al final, elementos de protección personal para el riesgo residual; protección colectiva (art. 12). • Características del programa de trabajo preventivo (D.S. 44, art. 8): medidas, responsables, plazos y evaluación de su cumplimiento. • Personas trabajadoras especialmente sensibles a determinados riesgos (D.S. 44, art. 11): embarazo y lactancia, discapacidad, menores de edad y otras condiciones. • Elementos de protección personal: características, entrega sin costo, capacitación en su uso, uso correcto, cuidado, reposición y certificación (D.S. 44, art. 13; D.S. 594, arts. 53 y 54; guía del ISP de 2025). • Protocolos de vigilancia ambiental y de la salud del Ministerio de Salud como medidas de control de los riesgos. • Importancia de la señalética de seguridad (D.S. 594, art. 37): señalización visible y permanente de zonas de peligro, vías de escape, zonas de seguridad y uso obligatorio de elementos de protección personal, en el idioma oficial y en el de las personas trabajadoras que hablan otro idioma. • Tipos de señales de seguridad y sus características: prohibición, obligación, advertencia, salvamento o evacuación y equipos contra incendio (pictogramas ISO 7010). • Normativa aplicable a la señalética: D.S. 594 y normas chilenas NCh 1410 (colores de seguridad), NCh 1411 (letreros de seguridad), NCh 2111 (señalización en prevención de incendio) y NCh 2189 (señalización de edificios). • Recomendaciones para la instalación de la señalética: ubicación sobre el elemento o indicando su dirección, altura de visualización y mantención.	**6**

N°	Aprendizaje esperado	Contenidos	Horas
4	**Emergencias, desastres y prevención de incendios** AE4: Analizar las acciones de respuesta ante emergencias, desastres e incendios en escenarios laborales simulados, conforme al plan de gestión de riesgos de emergencia de la entidad empleadora, al D.S. N° 44 de 2023 y al D.S. N° 594 de 1999. Nivel taxonómico: N4 Analizar	• Características del plan de gestión, reducción y respuesta de riesgos en caso de emergencias, catástrofes o desastres (D.S. 44, art. 19) y responsabilidad de la entidad empleadora. • Etapas para elaborar el plan y sus elementos: amenazas internas y externas, recursos, roles, vías de evacuación y zonas de seguridad, comunicación, simulacros y coordinación entre entidades empleadoras. • Comité o instancia de gestión de riesgos de desastres y participación de las personas trabajadoras. • Derechos de las personas trabajadoras ante emergencias: interrumpir labores y abandonar el lugar ante riesgo grave e inminente (Código del Trabajo, art. 184 bis; D.S. 44, art. 18), sin perjuicio para quien lo hace. • Evacuación: vías señalizadas y libres, puertas que no se abren contra el sentido de evacuación, zonas de seguridad y punto de encuentro (D.S. 594, art. 37). • Normas sobre prevención de incendios (D.S. 594, art. 44): control de cargas combustibles y de fuentes de calor, orden y limpieza, prohibición de fumar en zonas con inflamables y procedimientos para trabajos en caliente. • Tipos de fuego y agentes extintores (D.S. 594, art. 50): clase A, B, C y D y el agente que corresponde a cada una. • Extintores en el lugar de trabajo (D.S. 594, arts. 45 a 49 y 51): tipo adecuado, ubicación de fácil acceso y señalizada, altura máxima de 1,30 metros, revisión anual con etiqueta e instrucción de todo el personal. • Uso de extintores: verificar el equipo, dar la alarma, aproximarse con una vía de escape a la espalda, retirar el seguro, apuntar a la base del fuego, accionar y barrer; cuándo no intentar apagar y evacuar. • Otros mecanismos de extinción y detección: red húmeda, pulsadores de alarma, sistemas automáticos de detección y extinción (D.S. 594, art. 52).	**7**
	Total horas cronológicas		**24**

Carga horaria y su fundamentación

El curso contempla 24 horas cronológicas en modalidad e-learning asincrónica (más de las 8 horas mínimas del artículo 16 del D.S. N° 44 y de la Res. Ex. N° 1.117), distribuidas en forma no uniforme (5/6/6/7 h) según la complejidad de cada aprendizaje esperado y la carga real de cada módulo: pantallas de la lección narrada con bloques interactivos, historia en video, lectura de los apuntes, juego, caso simulado de toma de decisiones, foro participativo y evaluación formativa de cierre. El AE1 (identificar) es de base normativa: derechos, deberes y seguro de la Ley 16.744. El AE2 (determinar) agrega la práctica con la MIPER, el mapa de riesgos y los efectos en la salud. El AE3 (seleccionar) practica la prelación de medidas, los elementos de protección personal y la señalética. El AE4 (analizar) concentra el mayor tiempo porque integra emergencias, desastres, prevención de incendios y uso de extintores, e incluye el tiempo de la evaluación final integradora, que no es un AE adicional ni suma horas. El trabajo autónomo corresponde al estudio de la normativa citada, al reintento de juegos, casos y evaluaciones formativas, y a la aplicación de lo aprendido al propio lugar de trabajo. La práctica real con extintores y los simulacros corresponden a la empresa y no son reemplazados por este curso.

Mód.	Lecciones	Lectura / estudio	Casos y actividades	Foro	Trabajo autónomo	Evaluación	Total
1	1,5	1	1	0,5	0,5	0,5	**5**
2	2	1	1	0,5	1	0,5	**6**

Mód.	Lecciones	Lectura / estudio	Casos y actividades	Foro	Trabajo autónomo	Evaluación	Total
3	2	1	1	0,5	1	0,5	**6**
4	2	1	1,5	0,5	0,5	1,5	**7**

Técnicas metodológicas

Curso e-learning asincrónico con lecciones navegables narradas, historias con personajes, bloques interactivos, juegos, casos simulados de toma de decisiones, apuntes y glosario descargables, y evaluaciones con retroalimentación. La metodología avanza de lo conceptual a lo aplicado y al análisis de situaciones laborales, y el participante progresa de forma secuencial: cada módulo se habilita al completar el anterior —lección, evaluación parcial con 60 % de logro y participación en el foro— y la evaluación final integradora se habilita al completar los cuatro módulos. En cada módulo, el facilitador abre el foro con una pregunta inicial vinculada al aprendizaje esperado; el participante interviene de forma obligatoria y asincrónica —al menos una intervención fundamentada, aplicando lo aprendido a una situación de su trabajo y apoyándose en el glosario del módulo— y el facilitador orienta, responde las dudas y retroalimenta cada participación. La plataforma registra ingreso, avance, interacción con los recursos, participación en el foro y resultados de evaluación.

Módulo 1 (AE1): El participante revisa la lección navegable narrada y los apuntes del módulo, consulta el glosario del módulo, practica con el juego interactivo y resuelve el caso simulado de toma de decisiones asociado a «Marco general de la seguridad y salud en el trabajo y el seguro de la Ley 16.744». Rinde la evaluación parcial con retroalimentación por ítem (60 % de logro). Participa de forma obligatoria y asincrónica en el foro del módulo: el facilitador plantea la pregunta inicial vinculada al aprendizaje esperado, el participante publica al menos una respuesta fundamentada —aplicando lo aprendido a una situación de su trabajo— y el facilitador orienta, responde y retroalimenta. Esta participación es condición para avanzar al módulo siguiente.

Módulo 2 (AE2): El participante revisa la lección navegable narrada y los apuntes del módulo, consulta el glosario del módulo, practica con el juego interactivo y resuelve el caso simulado de toma de decisiones asociado a «Identificación de peligros, evaluación de riesgos y efectos en la salud». Rinde la evaluación parcial con retroalimentación por ítem (60 % de logro). Participa de forma obligatoria y asincrónica en el foro del módulo: el facilitador plantea la pregunta inicial vinculada al aprendizaje esperado, el participante publica al menos una respuesta fundamentada —aplicando lo aprendido a una situación de su trabajo— y el facilitador orienta, responde y retroalimenta. Esta participación es condición para avanzar al módulo siguiente.

Módulo 3 (AE3): El participante revisa la lección navegable narrada y los apuntes del módulo, consulta el glosario del módulo, practica con el juego interactivo y resuelve el caso simulado de toma de decisiones asociado a «Medidas preventivas, protección personal y señalética de seguridad». Rinde la evaluación parcial con retroalimentación por ítem (60 % de logro). Participa de forma obligatoria y asincrónica en el foro del módulo: el facilitador plantea la pregunta inicial vinculada al aprendizaje esperado, el participante publica al menos una respuesta fundamentada —aplicando lo aprendido a una situación de su trabajo— y el facilitador orienta, responde y retroalimenta. Esta participación es condición para avanzar al módulo siguiente.

Módulo 4 (AE4): El participante revisa la lección navegable narrada y los apuntes del módulo, consulta el glosario del módulo, practica con el juego interactivo y resuelve el caso simulado de toma de decisiones asociado a «Emergencias, desastres y prevención de incendios». Rinde la evaluación parcial con retroalimentación por ítem (60 % de logro). Participa de forma obligatoria y asincrónica en el foro del módulo: el facilitador plantea la pregunta inicial vinculada al aprendizaje esperado, el participante publica al menos una respuesta fundamentada —aplicando lo aprendido a una situación de su trabajo— y el facilitador orienta, responde y retroalimenta. Al completar todos los módulos se habilita la evaluación final integradora.

Sistema de evaluación

Instrumento	Descripción
Evaluación diagnóstica	Cuestionario de selección múltiple sin calificación que cubre los 4 aprendizajes esperados (activación de conocimientos previos).

Instrumento	Descripción
Evaluaciones parciales	Por cada AE: caso simulado de toma de decisiones y juego (lista de cotejo automatizada) y evaluación formativa de cierre del módulo con intentos ilimitados, con exigencia de 60 % de logro.
Cuestionario final integrador	Cuestionario integrador de 12 preguntas que cubre los 4 aprendizajes esperados, con exigencia de 60 % de logro.
Evaluación final aplicada	Evaluación final aplicada sobre el caso «Caso: Instalación de Faena en Planta de Producción de Alimentos» (14 preguntas), evaluada con una rúbrica analítica de 4 criterios y 4 niveles de logro (destacado, adecuado, básico e insuficiente). Integra los aprendizajes esperados sin constituir un AE adicional. Las preguntas cerradas se corrigen automáticamente y el relator usa la rúbrica para retroalimentar las respuestas abiertas por el foro.
Escala de calificación	Escala de 1,0 a 7,0. Nota mínima de aprobación 4,0, equivalente al 60 % de logro.
Ponderación	Evaluación por aprendizaje esperado (lecciones con casos simulados y juegos, y evaluaciones formativas de cierre) 60 % · Evaluación final integradora (cuestionario integrador y evaluación final aplicada con rúbrica) 40 %. La diagnóstica, la introducción y la inducción no inciden en la nota.
Cumplimiento Res. Ex. N° 1.117 (art. 16 D.S. 44)	Cumplimiento de la Guía Técnica (Res. Ex. N° 1.117 de 2026, vigente desde el 01-11-2026; BCN https://bcn.cl/kzfInf): 24 horas (mínimo 8); los 7 contenidos mínimos del art. 16 del D.S. 44 y los del Anexo Metodológico §2; 4 módulos como unidades autónomas con objetivo, contenidos progresivos, recursos y evaluación; actividades prácticas (juego y caso simulado) en cada módulo; evaluación formativa de cierre con intentos ilimitados y sin reprobación; manual del participante y manual del facilitador en el aula; plataforma con identificación individual (RUN), registro de acceso y permanencia por módulo, trazabilidad del avance y registro de evaluaciones; enfoques preventivo, de derechos y deberes, participativo, de género y de accesibilidad; plazo máximo de tres meses para completar el curso y periodicidad no mayor a dos años, que la entidad empleadora programa en su programa de trabajo preventivo; certificado individual asociado al RUN.

Evaluación por aprendizaje esperado

AE	Evidencia	Instrumento	Estándar
AE1	Resolución del caso simulado «La mañana que Catalina se cayó en la vereda» (4 decisiones críticas), del juego «¿Derecho, deber o prestación del seguro?» y evaluación formativa de cierre del Módulo 1 (7 ítems).	Lista de cotejo automatizada de las decisiones críticas del caso (registrada en la lección del módulo) y cuestionario con clave de corrección y retroalimentación por ítem, con intentos ilimitados (Res. Ex. 1.117, Anexo Metodológico §1.2).	60 % de logro en cada instrumento.
AE2	Resolución del caso simulado «El recorrido que abre los ojos» (4 decisiones críticas), del juego «Encuentra los peligros en la distribuidora» y evaluación formativa de cierre del Módulo 2 (7 ítems).	Lista de cotejo automatizada de las decisiones críticas del caso (registrada en la lección del módulo) y cuestionario con clave de corrección y retroalimentación por ítem, con intentos ilimitados (Res. Ex. 1.117, Anexo Metodológico §1.2).	60 % de logro en cada instrumento.
AE3	Resolución del caso simulado «La bodega que hay que reorganizar» (4 decisiones críticas), del juego «Ordena las medidas según la prelación del D.S. 44» y evaluación formativa de cierre del Módulo 3 (7 ítems).	Lista de cotejo automatizada de las decisiones críticas del caso (registrada en la lección del módulo) y cuestionario con clave de corrección y retroalimentación por ítem, con intentos ilimitados (Res. Ex. 1.117, Anexo Metodológico §1.2).	60 % de logro en cada instrumento.

AE	Evidencia	Instrumento	Estándar
AE4	Resolución del caso simulado «Humo en la bodega: cuando el plan de emergencia se activa de verdad» (4 decisiones críticas), del juego «Amago de incendio: actúa paso a paso» y evaluación formativa de cierre del Módulo 4 (7 ítems).	Lista de cotejo automatizada de las decisiones críticas del caso (registrada en la lección del módulo) y cuestionario con clave de corrección y retroalimentación por ítem, con intentos ilimitados (Res. Ex. 1.117, Anexo Metodológico §1.2).	60 % de logro en cada instrumento.

Rúbrica analítica — Evaluación final integradora

Niveles de logro: **Destacado** (4 pts): Resuelve el criterio de forma completa y correcta y fundamenta cada decisión en la norma (D.S. 44, Ley 16.744, D.S. 594 o Código del Trabajo) que corresponde. · **Adecuado** (3 pts): Resuelve correctamente los aspectos críticos del criterio, con omisiones menores que no alteran la protección de las personas trabajadoras. · **Básico** (2 pts): Resuelve el criterio de forma parcial: reconoce la situación, pero omite o confunde al menos un aspecto crítico. · **Insuficiente** (1 pts): No reconoce la situación o propone acciones incorrectas o contrarias a la norma.

Criterio	Desempeño esperado (nivel destacado)	Pond.	Destacado	Adecuado	Básico	Insuficiente
Identificación de derechos, deberes y prestaciones del seguro (AE1)	Reconoce el incumplimiento de capacitación obligatoria (art. 16 DS 44), identifica correctamente las obligaciones de denuncia DIAT en 24 hrs, el derecho del trabajador a atención en la Mutual, las obligaciones de la empleadora (art. 184 CT y art. 4 DS 44) y los derechos de la trabajadora embarazada como persona especialmente sensible.	25%	4 pts	3 pts	2 pts	1 pts
Determinación de peligros, riesgos y efectos en salud (AE2)	Identifica los peligros presentes (ergonómicos por MMC repetitiva, físicos por ruido, de seguridad por pisos resbaladizos/desniveles), clasifica correctamente los tipos de riesgo, reconoce la desactualización de la MIPER y señala los efectos en salud (TMERT, hipoacusia, lesiones traumáticas).	25%	4 pts	3 pts	2 pts	1 pts
Selección de medidas preventivas según prelación y EPP (AE3)	Aplica correctamente la prelación del art. 9 del D.S. 44 (1. evitar o eliminar; 2. controlar en la fuente con medidas de ingeniería o técnicas; 3. medidas organizacionales y administrativas; 4. EPP para el riesgo residual), propone medidas para cada riesgo identificado (mantención de maquinaria, rotación, orden y limpieza), reconoce la necesidad de EPP certificado y de señalética conforme al D.S. 594, art. 37.	25%	4 pts	3 pts	2 pts	1 pts
Análisis de respuesta ante emergencias (AE4)	Identifica incumplimientos del plan de emergencias (desactualizado, vías obstruidas), reconoce problemas con extintores (altura >1,30m, sin mantención, sin señalética), propone actualización del plan incluyendo turnos, roles, simulacros y despeje de vías conforme DS 594 y art. 19 DS 44.	25%	4 pts	3 pts	2 pts	1 pts